Comisión de Educación y Cultura
Carpetas Nos. 550/10, 2624/13, 2713 y 2869 de 2014

Versión Taquigráfica N° 2204 de 2014

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

ver exposición

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE LA LIGA FEDERAL

ver exposición

PAUL HARRIS

Designación al Centro de Vacaciones de la Administración Nacional de Educación Pública ubicado en el balneario Iporá, departamento de Tacuarembó

ver exposición

PROFESOR LUCIO GABINO NÚÑEZ

Designación al Liceo de San Gregorio de Polanco, departamento de Tacuarembó

ver exposición

MARTINA VILLETE DE HELGUERA

Designación a la Escuela Especial Nº 108 de Lavalleja

ver exposición

PREMIOS A LA LABOR LITERARIA E INTELECTUAL

Regulación

ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 16 de julio de 2014

(Sin corregir)

PRESIDEN: Señor Representante Daniel Peña Fernández, Presidente y señora Representante Martha Montaner.

MIEMBROS: Señores Representantes Rodolfo Caram, Beatriz Cuadrado, Walter De León y Juan Carlos Ferrero.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante Mario García.

CONCURRE: Señora Representante Daisy Tourné.

INVITADOS: Autoridades del Consejo de Educación Inicial y Primaria, maestro Héctor Florit, Director General; maestra Mirta Frondoy, Consejera; maestras Nelly Fernández y Vilna Martirena, Inspectoras y maestra Alondra Balbi.

Representantes de organismos estatales organizadores del Encuentro de estudiantes de la Liga Federal, profesora Laura Motta, Consejera del CFE; profesoras Rosario Caticha y Alicia Fernández; profesores Alberto Umpiérrez y Pablo Fucé.

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Habiendo número, está abierta la reunión.

——Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

——Antes de recibir a las delegaciones, vamos a considerar los restantes puntos del orden del día.

Corresponde ingresar al segundo punto del orden del día, que refiere a los premios a la labor literaria e intelectual. Este proyecto ya viene con la aprobación del Senado.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Proponemos como miembro informante al señor Diputado Caram.

Se va a votar.

(Se vota)

——Tres en cuatro: AFIRMATIVA.

En consideración el tercer punto del orden del día, que tiene que ver con la designación de "Paul Harris" al Centro de Vacaciones de la Administración Nacional de Educación Pública ubicado en el balneario Iporá, departamento de Tacuarembó.

SEÑORA MONTANER.- Esta Carpeta cuenta con la firma de los tres Representantes nacionales por el departamento de Tacuarembó. Yo creo que estaríamos en condiciones de aprobar este proyecto en el día de hoy.

(Ingresa a Sala el señor Representante De León)

SEÑOR PRESIDENTE.- En el nombre del Partido Nacional, damos el total apoyo para esta iniciativa.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se propone a la señora Diputada Montaner como miembro informante.

Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

La Mesa aclara que han ingresado dos proyectos más a la Comisión. Uno de ellos fue solicitado en este momento por la señora Diputada Montaner, y refiere a la designación del Liceo de San Gregorio de Polanco, en el departamento de Tacuarembó, con el nombre de "Profesor Lucio Gabino Núñez".

SEÑORA MONTANER.- Esta es una solicitud que realizaron los habitantes de San Gregorio de Polanco porque esta persona fue fundadora del liceo, docente durante muchos años, y porque corrió con todos los trámites reglamentarios ante el Codicén. La idea es aprobar este proyecto en la Comisión y enviarlo al Senado antes de que termine este período.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se propone a la señora Diputada Montaner como miembro informante.

Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

Hay otro proyecto de ley solicitado por el señor Diputado Sabini -que ya fuera votado por el Senado-, que refiere a la designación de la Escuela Especial Nº 108 de Lavalleja como "Martina Villete de Helguera".

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se propone al señor Diputado De León como miembro informante.

Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

(Ingresa a Sala una delegación del Consejo de Educación Inicial y Primaria)

——La Comisión tiene el agrado de recibir una delegación del Consejo de Educación Inicial y Primaria integrada por el maestro Héctor Florit, Director General, la maestra Mirta Frondoy, Consejera, las Inspectoras Nelly Fernández y Vilna Martirena, y la maestra Alondra Balbi.

La decisión de esta convocatoria -parece que hubiésemos elegido el día- hace a los problemas de público conocimiento que se vinieron dando durante estos últimos meses y que han generado alarma en muchos lugares. Particularmente, en el día de hoy tenemos un paro nacional por este mismo problema. Nos interesa conocer qué tipo de acciones está llevando adelante Primaria con respecto a estos temas. Ese es el sentido de la convocatoria.

Nuestro deseo es centrar esta visita en base a las acciones, cometidos y visión de las autoridades de Primaria como consecuencia de los problemas que esta sociedad está empezando a tener y cómo pueden resolverse.

SEÑOR FLORIT.- Con los cambios que hemos tenido en estas últimas horas, pensamos que podíamos hacer algunos comentarios generales sobre las situaciones de violencia, de vandalismo y acerca de los hechos que se vinieron adoptando por parte de las escuelas. La idea de integrar esta delegación con la Inspectora Martirena y la maestra Balbi fue para poder abundar en las propuestas que estamos desarrollando con el Ministerio del Interior. La presencia de la Inspectora Departamental de Montevideo Oeste Nelly Fernández permitirá un abordaje más detallado de las situaciones vividas en algunas de las escuelas vandalizadas o incendiadas, ya que son instituciones que dependen directamente de ella. Por supuesto, podremos hablar del trabajo del Consejo con la Consejera Mirta Frondoy; sería una posibilidad de tener una visión más general.

Queremos tomar un concepto de Alejandro Castro Santander, miembro de la Cátedra de la Unesco de la Universidad Católica de Brasilia. Él dice que por más altos que sean los muros, más será la violencia de nuestras calles, de nuestras casas, de nuestros diarios y televisores, y que terminará por traspasar los patios y las aulas de nuestras escuelas. La violencia no es nueva ni aislada sino que es parte de la estructura de nuestra convivencia social, que ha llegado a convertirse -según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- en el problema más importante del ser humano en el Siglo XXI. En ese marco estamos analizando con mucha atención y con mucha preocupación diversas expresiones de violencia. Este mismo autor plantea que en las aulas aparecen cinco categorías de situaciones de violencia; creo que hoy deberíamos analizar dos.

Voy a nombrar algunas de las expresiones que hacen a la violencia y que afectan el clima escolar. Por ejemplo, tenemos las conductas disruptivas en el aula, la hiperactividad, es decir, el niño que genera dificultadees en la interacción del aula, los problemas más típicos de disciplina entre maestros y alumnos en el entorno escolar, el maltrato entre los compañeros, el "bullying" -que fuera objeto de análisis en algún momento-, el vandalismo, los robos y los daños sobre lo material -uno de los puntos que hoy podemos analizar- y la violencia física contra maestros o funcionarios. Cuando hablamos de violencia, nos referimos a un hecho grave en sus implicancias sociales, en sus impactos económicos y en sus efectos sobre la estabilidad de las personas, pero también tiene un impacto muy directo sobre los resultados educativos. Las pruebas del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, de Unesco, establecen que el segundo factor que tiene más alta correlación que los resultados educativos es la vivencia del clima escolar, es decir, los sentimientos de seguridad o inseguridad, de satisfacción o insatisfacción, con los cuales los niños reportan sus vivencias. Cuando hablamos de violencia, nos estamos refiriendo a un elemento determinante que también hace a los resultados de la intención educativa. Prácticamente un tercio de la variación de los resultados en estas pruebas de Unesco -similares a las pruebas Pisa, pero en Primaria- están directamente asociado al clima escolar.

Para nosotros este es un tema fundamental, al que se le destina mucho esfuerzo y se monitorea en forma permanente. En forma anual, el Consejo de Primaria y el Coticen hacen un relevamiento sobre la opinión de los Directores acerca de cómo califican el vínculo entre la escuela -hay 2.352 escuelas en el país- y la familia. El 12,7% de los Directores -uno cada ocho- califican este vínculo como problemático. Ese 12,7% se integra con una dispersión importante. Uno cada cuatro Directores de Montevideo, jurisdicción Este -la jurisdicción de la inspectora departamental-, lo perciben así. En localidades del interior, como Durazno, apenas uno de cada veinticinco Directores califican el vínculo en esos términos.

El otro elemento que afecta el clima escolar es el entorno. En ese sentido, se evalúan tres dimensiones. En primer lugar, los entornos donde la situación de drogadicción y el alcoholismo es muy problemática. El 14% de las escuelas vivencian ese entorno con esta calificación de muy problemática. Hay una enorme diferencia entre los entornos de Montevideo -en este caso, Montevideo este-, en los que uno cada dos Directores

encuentran esta situación. Existen departamentos como Flores donde el 0% de los Directores encuentran esta evidencia.

En segundo término, está la dimensión de la delincuencia, el vandalismo y la violencia. El promedio se ubica en el entorno del 12%, rango, otra vez, amplio entre la situación más conflictiva, que es la metropolitana, y la del interior, en las que el entorno resulta menos complejo.

En tercer lugar, está la dimensión de niños en la calle, pidiendo en el entorno de la escuela. Esto se ubica en un 5%.

En resumen, una de cada ocho escuelas encuentran situaciones muy problemáticas en el vínculo con las familias, situaciones de drogadicción y de violencia del entorno escolar, y en lo que hace a las condiciones de los niños que estarían viviendo situaciones de vulnerabilidad graves. Obviamente, las escuelas de categoría "Aprender", que se ubican en el quintil más vulnerable de las instituciones educativas a partir de una serie de indicadores, concentran mayor porcentaje de estas situaciones complejas que viven las Direcciones escolares.

La mejor tradición de la escuela pública está vinculada con la capacidad de revertir las determinantes sociales de los barrios, de las familias de los alumnos. Esto, además de ser un indicador de preocupación, es un cometido de la mejor tradición de la escuela, es un cometido de ocupación. A su vez, en las acciones que implementan los maestros, uno reconoce y aprecia la preocupación con la que están actuando las organizaciones representativas de los maestros. Me refiero al posicionamiento público de las Asambleas Técnico Docentes, del Sindicato de Maestros, de la Federación Uruguaya de Magisterio, de Ademu y de las asociaciones departamentales, que han planteado un apoyo muy firme a los maestros y a las instituciones que resultaron violentadas.

En cuanto al impacto económico que tiene este tipo de acciones en Primaria, ANEP y en el Estado uruguayo, un informe de la División Hacienda -que dejo en poder de la Comisión- nos permite ubicar la magnitud del tema que nos preocupa. El costo actual de la hora hombre del servicio 222 es $ 182; si a eso sumamos el 10% de supervisión, totaliza $ 220,20. El costo de la hora del servicio de seguridad de la empresa que contrata Primaria, es de $ 195,50, es decir, prácticamente lo mismo. La carga mensual de horas que tenemos contratadas con los servicios tercerizados representa 16.050 horas, por lo que supera los $ 3:000.000 mensuales. Los gastos del servicio 222, en el año 2010, ascienden a $ 65:000.000; en 2011, a $ 80:000.000; en 2012, a $ 97:000.000; en 2013, a $ 103:000.000 y al 30 de mayo de 2014, a $ 48:000.000. La retribución por el servicio de vigilancia es entre 600.000 y 700.000 horas mensuales. Si tomamos en cuenta lo que se destina por las dos modalidades de servicio -seguridad privada y 222- para cuidar los locales y controlar el ingreso, el gasto asciende a aproximadamente US$ 5:000.000, el doble de lo que se destina a la compra de material didáctico o mobiliario. Estos datos son a nivel nacional; están discriminados en Montevideo, Canelones y el resto del país.

Con el auxilio del Ministerio del Interior y con la enorme dedicación de las compañeras que integran la delegación, se está pensando reformular las propuestas vinculadas con el cuidado de los locales. Debemos cuidar lo público y generar condiciones de estabilidad, de tranquilidad y de respeto que hagan posible educar.

En cuanto a las agresiones físicas, el Consejo de Primaria adoptó una decisión, que luego fue homologada por el Coticen. Se trata de la Circular Nº 44 -dejaremos copia a la Comisión- que prevé que en circunstancias excepcionales en las que las condiciones de funcionamiento docente se vean comprometidas por el grado de conmoción que se está viviendo en el entorno, la Inspección Departamental, con el aval del Consejo de Primaria, puede propiciar una jornada de reflexión con las familias. Esto fue lo que hoy dispuso el Consejo para la Escuela Nº 130, aunque es difícil que esta jornada se lleve a cabo, porque el sindicato dispuso un paro. Pero para precisar el área específica de competencia del Consejo, quiero señalar que el 2 de junio se elaboró esta Circular, que permite plantear una dinámica en el ámbito de la institución que ha sido agraviada, un tiempo de reparación, de reencuentro de los actores y de reflexión, a efectos de hacer posible retomar un clima de educación.

Si la Comisión así lo estima pertinente, sugerimos que la inspectora Martirena haga algunas precisiones con respecto a las opciones vinculadas con las agresiones a los maestros, a lo trabajado con la Policía Comunitaria, con el Programa Maestros Comunitarios. Luego, la inspectora Fernández hará referencia a los antecedentes sobre vandalismo y robo. Después, la maestra Balbi se referirá al protocolo que modifica los

criterios y los dispositivos de seguridad que estamos trabajando con el Ministerio del Interior. Por último, la Consejera Frondoy hará una síntesis de lo que venimos actuando.

SEÑORA MARTIRENA.- Estamos trabajando para prevenir y evitar el avance de actos de violencia en las escuelas. Si bien, como recalcaba el Director General, son actos puntuales -en Montevideo hubo tres hechos-, hace mucho tiempo que estamos preocupados por esto. A los maestros, nos interesa el trabajo con la comunidad y el trabajo en red, que nos permite a todos estar mancomunados en la prevención y en el cuidado, no solo de las escuelas y de los maestros, sino, en primer lugar, de los niños, que viven situaciones de violencia muy seguido.

Nos preocupan los niños que en su casa viven situaciones de violencia, que luego trasladan a la escuela. Los maestros lidian a diario, no solo con problemas de conducta simples, que todos conocemos, sino también, con hechos de violencia que son el resultado de los que viven en sus hogares.

Entonces, con la maestra Balbi nos preocupamos por juntarnos con los actores que creíamos debían trabajar juntos -ellos también lo creyeron- para trazar planes que pudieran fortalecernos en el futuro. Con ese criterio, estamos trabajando con los representantes de la policía comunitaria de todo el país, con quienes este lunes hemos tenido ya un segundo encuentro -de modo que no nos juntamos por lo que sucedió ayer, sino que hace tiempo que venimos organizando estas reuniones-, y con los maestros comunitarios. Pensamos -quizás estemos equivocados- que una forma de hacer posible un camino de seguridad, de prevención y de contención sería elaborar con la policía y con los maestros comunitarios un protocolo de actuación para las situaciones de violencia. El próximo 24 de julio, tenemos fijado un encuentro bastante importante, en el que consideraremos cómo debemos actuar la policía comunitaria, los maestros comunitarios y los representantes del programa Escuelas Disfrutables -que cuenta con psicólogos y trabajadores sociales- y de las Escuelas Aprender. Estas últimas son las que antes llamábamos de contexto desfavorable; son las que están en una situación más vulnerable, aunque el hecho de ayer no sucedió en una de ellas.

La idea es ponernos en contacto con los actores involucrados para que todos den su opinión acerca de cómo podemos trabajar. No se trata de hacer catarsis, sino de elaborar un protocolo de actuación. Para ello, es necesario saber hasta dónde llegan las funciones de la policía comunitaria y del maestro comunitario y cómo ellos pueden acompañar a las escuelas. Es importante que la policía comunitaria sepa qué hace el maestro comunitario y viceversa. Eso es lo que estaremos haciendo en este encuentro que organizamos para la semana que viene.

El año pasado, nos reunimos con representantes del Ministerio del Interior y con los Comisarios de las distintas zonas, a quienes los Directores pudieron decir: "Me siento vulnerado en esto o en lo otro; me sucede esto o lo otro". Cada zona o región tiene una situación de violencia particular o una situación de vulnerabilidad distinta a la de otras zonas. Por eso, es que tenemos que juntarnos con representantes de todas las zonas.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Montevideo está dividido en tres jurisdicciones departamentales: Este, Centro y Oeste. Desde el año 2012, me desempeño como Inspectora Departamental de Montevideo Este. Estoy aquí en mi calidad de Inspectora Departamental y también porque en nuestras escuelas se han producido algunos hechos graves. El último ocurrió ayer, en la Escuela Nº 130, de Los Portones de Carrasco que, como dijo la Inspectora Martirena, es de quintil 5. Allí se produjo un hecho de violencia que terminó con un golpe a la Directora.

¿Qué hacemos nosotros ante esto? No es la primera vez que sucede. La Inspectora Martirena se refería a los protocolos de actuación que deberíamos tener cuando una persona es golpeada dentro de la escuela o, como sucedió en las Escuelas Nº 196 y Nº 173, cuando se incendian o destrozan aulas. Lo primero que sentimos ante un hecho de esta naturaleza es que tenemos que estar allí, conteniendo, acompañando; es lo primero que nos surge como seres humanos y lo que trabajamos en emergencias psicosociales. Lo segundo es escuchar: la catarsis es necesaria, para luego formular un proyecto que nos permita seguir trabajando al otro día.

Por supuesto, que en el momento de la emergencia, se ponen en juego algunas resoluciones que hemos tomado como Inspección Departamental en la reunión semanal del Acuerdo de Inspectores. Cada Inspector hace un seguimiento de todos los aspectos que rodean a las escuelas que tiene en su jurisdicción,

fundamentalmente, de los aprendizajes, pero también, del clima escolar social. Por ejemplo, dentro de nuestra jurisdicción, se viene desarrollando el proyecto de convivencia. Comparto lo que decía el Director General en cuanto a que la convivencia tiene que ver con los aprendizajes y con cómo habitamos los centros.

Ese seguimiento nos ha permitido trabajar con la confianza necesaria como para decir: "Nos pasó esto y estas son las herramientas que sugerimos". Por ejemplo, ante una situación puntual, es muy importante tener cerca el celular del Comisario. Es imprescindible poner en juego todas las herramientas que tenemos en la zona para que la persona vulnerada se sienta acompañada y pueda seguir trabajando.

Inmediatamente después de la contención, viene la coordinación con el Programa Escuelas Disfrutables y con los servicios de salud. El fin es reconstruir.

Esto es lo que estamos procurando hacer en las Escuelas Nº 196 y Nº 173. El primer día, no se dictaron clases, pero se mantuvo el servicio de comedor y todas las maestras estuvimos acompañando y proyectando cómo seguir. Al día siguiente, logramos trabajar, de acuerdo con el proyecto, con los grupos fusionados. A su vez, para iniciar los cursos normalmente después de las vacaciones -como sucedió este lunes 14-, necesitábamos vallas, mobiliario, etcétera, lo que se consiguió de inmediato. Comenzamos las clases con tres salones prefabricados, de una muy buena área y con aire acondicionado. Por supuesto, siempre estuvimos acompañando, porque había que continuar con el trabajo.

Me gusta hablar de los proyectos que tenemos, pero no puedo dejar de mencionar que tienen un proceso, para el que es necesario tener paciencia. En otras escuelas, se han comprobado actos vandálicos, que nos duelen mucho y que deploramos, pero tenemos que seguir adelante con ojos de constructor, porque la escuela tiene que levantarse.

Cuando ayer planteábamos la necesidad de que hoy se suspendieran las clases en la Escuela Nº 130 para realizar la jornada de reflexión, teníamos claro que era posible que muchos niños vinieran sin sus padres. Si un niño viene sin sus padres y la jornada se suspende por el paro, el niño no se puede retirar solo, así que tuvimos que tomar los recaudos necesarios. Mañana, en los dos turnos, habrá instancias de reflexión sobre lo que nos ha pasado, a las que invitaremos a los padres. Estoy convencida de que se puede seguir construyendo y de que las cosas que nos pasan -como todas las que nos suceden en la vida- no pueden constituirse en un obstáculo para salir adelante.

Como es obvio, rechazamos los actos de violencia, como fue explicitado muy claramente en la Circular Nº 44, pero hay que seguir construyendo. Mientras mirábamos con dolor los salones quemados, pensábamos que los que cometieron ese acto vandálico fueron cinco o seis, pero al día siguiente, éramos seiscientos. La solidaridad fue inmediata; todo el mundo se hizo presente. Me refiero a Representantes Nacionales, al Alcalde, a las autoridades del Consejo de Primaria y del Codicen, a los vecinos del barrio. Ese domingo, nadie podía creer lo que estaba viendo; nadie podía creer que eso estuviera sucediendo con una escuela. Por ello, la presencia del barrio fue espontánea.

Las tres escuelas de las que hemos hablado tienen muy buena relación con el barrio, trabajan en todas las redes y sus maestras son conocidas y reconocidas en el lugar, ya que hace muchos años que trabajan en ellas y son referentes. Sin embargo, todo eso no fue obstáculo para que sucediera lo que sucedió. Tanto los protocolos como las providencias sirven, pero en el momento en que la emergencia aparece, hay que estar presente. Hay momentos en los que no puedo seguir el protocolo porque el hecho me atraviesa. Por eso, hay que ir, con otra distancia, a acompañar y a proyectar según lo establecido.

SEÑORA BALBI.- Un tema que nos preocupa es el de la seguridad de las escuelas. Si bien casi todas cuentan con alarma y con Servicio 222, igual se producen robos y actos de vandalismo. No son muchos -la mayoría en Montevideo-, pero consideramos que también es un acto de vandalismo romper un vidrio y robar dos sillas. Entonces, comenzamos a pensar qué medidas se podían tomar para revertir esa situación.

En los encuentros del año pasado, en los que participaron Directores y Comisarios, tratamos de hacer coincidir las regiones de la Policía con las nuestras. Partimos de lo más simple, como intercambiar teléfonos o hablar con el policía comunitario. A medida que fuimos sistematizando esos encuentros, llegamos a lo que hoy tenemos: un proyecto piloto de seguridad. Empezamos a recopilar los informes primarios urgentes -la

normativa de Primaria indica que cada escuela tiene que enviar uno al Director General cuando sucede un hecho de estos- para ver cuáles eran las escuelas más vulnerables y las ubicamos en un mapa.

El Ministerio del Interior estuvo en todo este proceso, aportando su información, como los vectores de acceso a las escuelas, qué tipo de seguridad tenían y qué las hacía más vulnerables.

Así llegamos a definir la zona de Ituzaingó y Flor de Maroñas, en la que hay veinte locales escolares, que corresponden a veintiocho escuelas. Decidimos sacar el Servicio 222, que está estático en las escuelas, para sustituirlo por un servicio móvil. La zona será abarcada por dos automóviles de una empresa de seguridad privada, con un chofer y dos agentes del Servicio 222, que harán rondas durante toda la noche.

Paralelamente, el Codicen estableció otro plan piloto con otras dos zonas: una es la comprendida por Cerro Norte, Casabó y La Teja, y la otra por Malvín, Malvín Norte y La Unión. Como el Codicen incluyó escuelas técnicas y liceos, nosotros decidimos hacerlo también en la zona de Ituzaingó y Flor de Maroñas. De esta manera, entre el plan piloto del Codicen y el nuestro, abarcamos a sesenta locales escolares con un sistema de respuesta móvil. Si sucede algo, se disparará la alarma, la mesa de monitoreo avisará al móvil y éste se acercará a la escuela. Como el móvil estará acompañado por dos policías, se podrá intervenir de manera inmediata. El plan del Codicen comenzó a funcionar en julio y el nuestro empezará en agosto.

Dejo copia del proyecto de seguridad, con la lista de las escuelas que abarca.

SEÑORA FRONDOY.- Desde el punto de vista de las iniciativas que ha tenido el Consejo con relación a los hechos de pública notoriedad que provocaron esta reunión, queda poco por agregar. Solo quiero mencionar algunas cosas que, no por sabidas, tienen que dejar de recordarse.

El Consejo de Educación Inicial y Primaria abarca a más de dos mil escuelas en todo el territorio. Es la institución pública más presente en el ámbito social tanto urbano como rural. De esas dos mil escuelas, alrededor de mil son urbanas. Es cierto que a partir del número no podemos relativizar la gravedad de los hechos que ya conocen, pero son puntuales.

A partir del principio de obligatoriedad de la educación primaria, tenemos dentro de las escuelas a todos los niños del país que concurren a escuelas del Estado. No rechazamos a ninguno y tratamos de darles cobertura, más allá de la problemática que traigan. Esto no solo se vive dentro de las escuelas, sino que es un fenómeno territorial, más expandido que el de la escuela y concentrado en algunos barrios. No se han producido más hechos violentos, porque la escuela trabaja para que no se den, en red con las otras instituciones del Estado y con las instituciones barriales de las organizaciones sociales que han estado presentes. Hay que rescatar esto, porque recibimos el auxilio de otras instituciones, el que tratamos de formalizar y fortalecer lo más posible.

Frente a una situación de violencia, ninguna escuela puede defenderse, evaluar y estructurar protocolos, si la sociedad no está dispuesta a defenderla. Ustedes saben que hay situaciones de violencia, pero también que la sociedad está dispuesta a defender a la escuela. Nosotros estamos convencidos de que tenemos que ir en ese sentido, elaborando protocolos de convivencia más que de defensa, porque es allí donde reside la fortaleza de la institución.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si en una de cada ocho escuelas, de un total de dos mil, hay problemas, tenemos doscientas cincuenta escuelas con problemas serios de seguridad. ¡No es tan poco! Hay una nueva realidad a la que debemos asistir, y es lo que nos preocupa.

SEÑORA MONTANER.- Les agradecemos que hayan venido a informarnos.

Quiero solidarizarme con todos ustedes, porque sé que están haciendo lo posible. Esto nos golpea a todos. Yo soy hija de la educación pública, como seguramente la mayoría de quienes estamos aquí. Lamentablemente, hoy vemos un cambio: la matrícula de la educación pública está descendiendo, mientras que la de la educación privada aumenta. Mis hijos y yo hemos estudiado en la educación pública y la queremos, así que, en primer lugar, me solidarizo con ustedes, frente a estos embates que son multicausales, multifactoriales, sociales; es la repercusión de la sociedad en la que vivimos.

El área educativa no se puede aislar de los factores sociales por los que transita la sociedad. Esto nos alarma, pero, en lugar de salir a combatir en la prensa, pensamos que era importante tener la información de primera mano para saber cómo podemos salir: ustedes desde su lugar y nosotros, como legisladores, atentos a este fenómeno sociológico. Lamentablemente, la sociedad va avanzando por un camino equivocado en estos aspectos; no podemos tapar el sol con un dedo.

Quisiera formular algunas preguntas. Aquí se habló de esos US$ 5.000.000 anuales que se invierten en seguridad. Obviamente, no dieron un buen resultado; habrá que buscar el cambio y utilizar recursos para implementar otros mecanismos o métodos. Una de las inspectoras presentes mencionó que ahora el Servicio 222 no será fijo, sino móvil. Quisiera saber qué respuesta se tiene cuando las autoridades citan a los padres, porque lo más importante es saber si ese vínculo se pudo estrechar, ya que sin la colaboración de los padres, no van a poder avanzar en el tema.

Por otra parte, ha habido una evolución en cuanto a lo que es la figura de la escuela pública y del maestro. Para nuestra generación, era una institución sagrada; primero, estaba el hogar, y en segundo lugar, la escuela. Hoy, se está desvalorizando esa figura, pero no porque digamos que hay que quitarle valor. ¿Qué está pasando que se le está faltando el respeto, a tal punto, que se está llegando a la violencia hacia los Directores? Esos son hechos puntuales que ocurren hoy, pero se van a seguir repitiendo si no se toman medidas. Podemos conciliar con lo que es la prevención a través de la tarea, no defensiva, sino preventiva.

Recuerdo que el maestro era la figura central en nuestro hogar, después de nuestros padres, y que después de nuestros hogares, la escuela era la figura que seguía en importancia, no solamente educativa, sino afectiva y de respeto. Hoy, sentimos que la figura del maestro no se respeta por una parte de la sociedad, y estos casos se están dando cada vez más seguido. Lo que nos preocupa es que se deje pasar el repique de estos casos dentro de la sociedad, porque, lamentablemente, hay un fenómeno imitativo. Si a una mamá no le gusta lo que le hicieron al niño, va y golpea a la maestra o va y agrede al centro educativo.

Creo que ustedes, solos, no van a poder hacer nada para controlar este fenómeno por que el que transita la sociedad, porque, obviamente, no van a ser una barrera de contención de un fenómeno social que hoy está repercutiendo en el área más sensible: la educación.

¿Qué se puede hacer? Creo que es muy difícil esta situación por la que están atravesando ustedes como protagonistas principales, pero también toda la sociedad. Estamos viviendo un fenómeno que realmente nos preocupa a todos.

¿Qué pasa con esos padres? ¿Atienden el llamado de las autoridades? En una escala del 1 al 10 ¿cuántos son los padres que van? ¿Cuántos son los que responden? ¿Un 4? ¿Un 5? ¿Un 10? A veces, las comisiones de padres están constituidas, pero solo hay dos que trabajan y cinco que no hacen nada o son indiferentes al llamado. ¿Cómo está el vínculo entre las autoridades y la familia?

Otra de las preguntas tiene que ver con los equipos multidisciplinarios: psicólogos, sociólogos. Dentro de los recursos que votamos en el Parlamento, uno de los más importantes fue el presupuesto para la educación. Quisiera saber si los equipos multidisciplinarios funcionan en todas las escuelas, en algunas, en las de contextos más críticos, en las que ya han pasado cosas o en aquellas en las que se está avizorando que se les está yendo de las manos un porcentaje cada vez mayor de alumnos, debido a las conductas imitativas.

Creo que debemos mirar con atención a esas conductas imitativas, porque empiezan siendo individuales y terminan siendo grupales, y es ahí cuando la situación se nos va de las manos. Digo esto, porque soy odontopediatra y estudié mucha psicología infantil; el test revela muchas cosas, y la esfera psicoemocional de los niños siempre me interesó mucho.

El niño tiene una conducta imitativa y, reitero, no la atendemos a tiempo, se hace grupal y, si eso ocurre, se nos escapa un poco de las manos, a no ser que en el hogar tuviéramos la contrapartida, pero, lamentablemente, vemos que eso no ocurre.

Me gustaría conocer cómo distribuyen los equipos multidisciplinarios, cómo actúan, qué impacto tienen y cómo están trabajando junto a los maestros.

En cuanto al tema de la drogadicción y el alcoholismo que mencionó el maestro Florit, me quedó una duda y no lo quise interrumpir. No sé si se refirió al entorno, o si ya se encuentran dentro de las aulas. Eso sería dramático.

SEÑOR FLORIT.- No, no se ve dentro de las aulas.

SEÑOR DE LEÓN.- Muchas gracias por concurrir a la Comisión por este tema tan importante.

Comparto lo que dice el maestro Florit en cuanto a que la escuela no es un santuario aislado de la sociedad; por más altos que sean los muros, no se puede impedir que los conflictos que se viven en la sociedad lleguen a la escuela. Pero creo que tenemos que hacer todo lo posible para proteger a la escuela, porque la educación es lo que nos permite convivir en una sociedad en paz y en plenitud.

Tenemos un problema muy grave que hoy emerge, pero, según he observado, está desde hace mucho tiempo. Tal vez, ahora son mucho más impactantes los hechos que han ocurrido con respecto a la vandalización de las escuelas, pero en mi comunidad, por ejemplo, no solo he visto el maltrato al docente en cuanto a la agresión física, sino que hay etapas previas, como la falta de respeto -como decía la señora Diputada Montaner-, que todos hemos percibido.

Si había algo que era valorizado en este país y en todas las sociedades donde la educación tiene un valor principal en la comunidad, era el docente. Pongo el ejemplo de la sociedad finlandesa, donde, si bien el docente no es Dios, es la persona más respetada de la comunidad. Hoy, la sociedad se ha mercantilizado, se ha globalizado. A su vez, nuestra sociedad ha pasado por una etapa donde, según los estudios psicológicos de los años sesenta, la pobreza tenía cara de niño -había una infantilización de la pobreza- y, luego, por todos los procesos ocurridos en la época neoliberal, cuando se le da la espalda a la educación, se genera una apertura hacia la educación privada, y el ideal de José Pedro Varela, de que en las bancas se sentaban juntos el pobre y el rico, ha ido perdiendo efectividad.

A su vez, los resultados educativos también están vinculados con los quintiles de donde provienen esos chicos. Por eso, se ha hecho cada vez más difícil que la educación y la escuela puedan corregir las desigualdades de la sociedad. La escuela -como siempre se ha dicho- reproduce las desigualdades; el problema es lograr una escuela más liberadora.

Se producen dos tipos de hechos: vandalización hacia la institución educativa, a los edificios, a los bienes materiales, y la pérdida de respeto hacia el docente; creo que tenemos que actuar en esa dirección.

Hay medidas de protocolo que sirven para corregir esa interfase y tener respuestas rápidas, encuadradas en la visión de la convivencia, pero creo que también tenemos que hacer un cambio radical en cuanto al enfoque de la escuela. Cuando un partido político o un político quieren promover algo, o cuando se quiere promover un refresco o cualquier producto, utilizamos los medios masivos de comunicación. Creo que lo primero que hay que hacer es una campaña nacional que tiene que utilizar, en forma gratuita, los espacios de los medios de comunicación, porque, a diferencia de lo que ocurría en el pasado, en que la educación se trasmitía del docente al alumno durante una mayor cantidad de tiempo, hoy, ese tiempo de relacionamiento se reduce, porque están bombardeados por los medios de comunicación que, muchas veces, son los que crean conductas en nuestra población que el maestro no puede cambiar en muy pocas horas de clase. Reitero que lo primero que tendríamos que hacer sería una campaña nacional que tuviera como uno de los objetivos resaltar el papel del maestro como un actor fundamental en la educación.

También se debería fomentar la valoración de la comunidad educativa y de todo ese entorno de la escuela, el barrio y la comunidad. En este país, no se le da importancia a la educación, y esos aspectos deberían ser resaltados a través de una campaña sistemática.

En cuanto a las medidas concretas que están proponiendo, el plan piloto me parece adecuado, pero son siempre medidas reactivas.

Por otra parte, creo que no podemos permitir que se le falte el respeto a un docente, y no me refiero a cuando hay agresión física; aquel que traspone la puerta de una institución educativa tiene que ir a dialogar.

Tampoco entendemos que se debe reprimir a esa persona. Cuando se consideró el Código de Faltas, propusimos que se la sancionara, pero no se buscaba que la persona que transgredía hiciera trabajo comunitario en la forma tradicional, sino que fuera a reeducación, porque si maltrata al docente, es porque tal vez en su casa también está maltratando a sus hijos, pero eso hay que cortarlo de raíz.

A la escuela no se puede ir con una mala actitud a enfrentar al maestro, porque el maestro es quien está colaborando para que su hijo salga adelante. Ese binomio entre la familia y el educador hay que preservarlo y desarrollarlo al máximo.

Asimismo, considero que habría que establecer una circunstancia agravante cuando se cometa vandalismo en una escuela, y que se comunique.

La campaña educativa es fundamental; de lo contrario, siempre nos asombramos y actuamos en forma reactiva a los hechos, pero no tomamos medidas concretas.

Está muy bien que los docentes hagan una jornada de reflexión, pero debe ser sistemática y nacional, sin tener que llegar a perder días de clase. No quiere decir que no sea justo que se utilice ese día, pero va a tener más resultados hacerlo con una campaña sistemática en los medios de comunicación, ya sea antes de los informativos centrales, en las horas de mayor audiencia, en la radio, en la televisión, en los medios escritos. El Estado concede ondas y permisos para la televisión y para las radios; tendrían que poder utilizarse gratuitamente. La campaña tendría que ser hecha por expertos en comunicación, y comenzar a machacar sobre ese aspecto; eso es lo primordial. A su vez, se debe fortalecer el papel del docente en nuestra comunidad.

SEÑORA CUADRADO.- En primer lugar, me quiero solidarizar con mis colegas maestros. Creo que tendríamos mucho para hablar sobre este tema.

Comparto, en general, toda la exposición de la señora Diputada Montaner. Creemos que no se puede aislar el problema de la escuela pública del gran problema que hay en la sociedad.

Quienes estábamos trabajando en la época de la dictadura, vimos caer la enseñanza pública, y no podemos pensar que se pueda solucionar de un día para el otro. Es un problema muy complejo, pero no es el único.

Sé que las escuelas donde hay problemas son una minoría. Los problemas no se dan solamente en la escuela pública; en las escuelas privadas también se da, lo que sucede es que no hay tanta prensa. Además, si comparamos la cantidad de escuelas públicas con las privadas, creo que estamos en igualdad de condiciones; lo que ocurre es que atendemos a la mayoría de los niños.

¡Cómo me gustaría que los padres y todos aquellos que somos defensores de la escuela pública -por suerte, mis sobrinos siguen mandado a sus hijos a la escuela pública- no nos viéramos alejados de ella! La solución no era mandar los hijos a la escuela privada, sino quedarse en la pública, ayudar y participar. Esa hubiera sido la solución, pero ahora tenemos lo que tenemos

Felicito las medidas que están tomando.

Lamento horriblemente cada vez que escucho hablar del Servicio 222 -como soy del interior, poco veo ese movimiento-; me da muchísimo dolor. En mi época -estuve treinta y dos años en la docencia-, jamás entraba un policía a la escuela; no sabíamos lo que era.

Entiendo que el problema de la escuela no es ajeno del que se está viviendo en los hogares. El tema es que los padres tampoco son respetados, así como no son respetados los médicos, los abogados, los políticos y casi todos los profesionales; es un problema general.

Quiero que se respete al maestro como siempre se respetó.

Simplemente, me quería solidarizar con ustedes y decirles que tengo plena confianza en que van a lograr revertir esta situación, porque la escuela pública siempre ha podido revertir sus problemas. Así que, ¡adelante!

SEÑOR GARCÍA.- Quiero saludar la visita a la Comisión en este momento en el que, evidentemente, hay un nuevo problema en el horizonte nacional con los hechos acontecidos últimamente.

Desde el año 2010, cuando asumimos como Diputados, venimos diciendo que hay una emergencia en materia educativa. Lamentablemente, no nos equivocamos y no dejamos de asombrarnos con las cosas que están pasando, que creo que nos definen como sociedad.

Habría mucho para hablar sobre el tema educativo. Por supuesto que nos solidarizamos con los trabajadores de la educación, que son quienes afrontan y están en la primera línea de lucha con los niños, y con todos estos problemas que no son nuevos, sino que toman estado público ahora, aunque algunos maestros han venido a decirnos que son agredidos verbalmente, y, a veces, físicamente por los padres y también por los alumnos. Eso va marcando el deterioro social que lamentablemente tenemos.

Hace tiempo dijimos que el tema de la educación es la madre de todas las batallas que tenemos que dar todos los uruguayos y el padre de la mayoría de los problemas que hoy enfrenta nuestra sociedad. Como decía la señora Diputada Montaner, somos hijos de la escuela pública, del liceo público y de la Universidad pública. Soñamos que nuestros hijos vayan a la escuela pública, al liceo público o a la Universidad Pública. Cada día vivimos cosas peores y esa es la realidad.

Acá se dijo que se gastaban US$ 5:000.000 anuales en 222 y en servicio de vigilancia en las escuelas. Hoy aparece una publicación que dice que la Intendencia de Montevideo gasta US$ 450.000 en 222 y en eventuales para servicios de vigilancia. Obviamente, nos duele que se gaste mucho más en vigilancia en las escuelas que en material didáctico, y eso también nos define como sociedad.

Los números que se dieron aquí en cuanto a la situación de calificación del vínculo de la escuela con los diferentes problemas, ¿desde qué fecha se están realizando esos estudios? ¿Hay algún comparativo con años anteriores para saber si los valores han ido disminuyendo o aumentando? En definitiva, todos debemos tomar medidas.

El señor Diputado De León dijo que habría que aumentar las penas, algo que tendríamos que estudiar. En el día de ayer ya se escuchó que habría que agravar la prisión para quienes atacan a un maestro, que habría que hacer una inversión pública en comunicación para resaltar estos valores.

De todos modos, debemos decir que esto también es responsabilidad nuestra. El Parlamento vota las leyes. Hoy tenemos a estudio una ley de comunicación. Permanentemente se analiza el agravamiento de las penas para los diferentes tipos de delitos. Esa es nuestra responsabilidad y no de quienes dirigen la educación. Esta es una parte del problema.

Me gustaría saber si se está trabajando en coordinación con el Ministerio del Interior. Escuchamos que se trabaja con el policía comunitario y sabemos lo que hacen. En nuestro departamento, estamos en contacto con ellos y no es la misma realidad que en Montevideo o la zona metropolitana; tenemos otro tipo de problemas. Vemos que el policía comunitario está desbordado con la cantidad de tareas. En definitiva, queremos saber si se están planificando acciones más allá del policía comunitario para que no pasen más este tipo de cosas. No soy experto en esto y no sé si todo se soluciona con el 222, con reforzar la vigilancia, etcétera.

Acá se dijo que había que regenerar el vínculo entre el centro educativo y la comunidad, apuntar a que cada uno de los uruguayos tengamos la misma consideración de la escuela que cuando nos educamos, es decir, que es nuestra segunda casa. Hoy, ni siquiera escuchamos esa frase en las conversaciones cotidianas; tampoco que la maestra es nuestra segunda madre. Nosotros nos criamos con ese concepto. Lamentablemente, eso hoy desapareció. Por eso digo que la responsable de esta situación es toda la sociedad.

Hace dos días discutíamos públicamente con una madre en los medios. Dijo que por suerte habían empezado las clases y que los chiquilines volvían otra vez a la escuela, pero no en el sentido que yo esperaba. Yo creí que me iba a decir: "Por suerte empezaron las clases y los chiquilines nuevamente van a recibir conocimiento, a compartir con los compañeros". Me hablaba como si la escuela fuese una guardería. De ese concepto somos todos responsables.

Cada uno deberá asumir la responsabilidad que tiene. Nosotros, como legisladores, deberemos trabajar mucho para generar las herramientas que nos lleven a alguna solución. Lamentablemente, todos los días

vemos que los hechos que se van sucediendo son cada vez más graves. Primero robaban las escuelas, luego las vandalizaron; ahora, agreden a los Directores y a los maestros. Como se decía acá, eso genera un efecto repetitivo. Eso no lo vimos en nuestro departamento y esperamos no verlo. De todos modos, vimos robos a las escuelas e intentos de vandalización. En las comunidades chicas es más fácil solucionar estos problemas porque siempre alguien ve los hechos y, comprometido con la escuela, llama a la Policía. Pero hay contextos en los que la gente no llama a la Policía; a veces, se generan relaciones que no son las más adecuadas.

En definitiva, estamos para trabajar en esto y para buscar algún camino de salida.

SEÑORA TOURNÉ.- En primer lugar, quiero saludar a mis colegas, algunos con quienes tengo un largo vínculo.

En segundo término, me alegra que la Comisión de Educación y Cultura se preocupe y se ocupe de estos temas.

En tercer lugar, como yo soy la más veterana acá y fui maestra, voy a decir que, lamentablemente, el problema de la vandalización o de la violencia hacia los maestros no es un fenómeno nuevo. En mi época de maestra -en dictadura y pos dictadura- se robaba en las escuelas más pobres; había cosas terribles en las escuelas como producto de problemas sociales profundos.

Como muy bien se decía acá, la escuela y la comunidad son una unidad dialéctica. En la escuela están los hijos de la sociedad en la que vivimos. No es un santuario; es un reflejo de la sociedad que tenemos. Obviamente, hay diferencias entre los departamentos, como sucede en el modo de vivir y el tipo de ciudadano. Pero, en realidad, la escuela pública es el reflejo de la sociedad uruguaya. Hoy, el agravamiento de la violencia no es un fenómeno de la escuela pública sino de la sociedad. Hoy es dificilísimo conducir un auto en Montevideo. Da miedo porque los ciudadanos y las ciudadanas nos hemos vuelto terriblemente violentos y creemos que solucionamos nuestros conflictos a través de la violencia. Con respecto a las peleas que vi en la vía pública o las situaciones de vandalización sobre las ciudades -un contenedor que se quema, una plaza o una estatua que todos queremos que se deshace-, debo decir que nadie leyó el Código antes para preguntarse: "¿Haré esto?".

Entonces, es muy relativo el peso de la condena penal que pueda tener para la inhibición de estas conductas violentas. Yo creo que es mucho más profundo, más policausal, y que hay un gran actor institucional en este país. De lo contrario, sería colocar a la escuela pública una responsabilidad tan enorme que yo no comparto. Entonces, la madre de todos los bienes y el padre de todos los males es la escuela pública. En realidad, la escuela pública es algo maravilloso y no tiene todas las responsabilidades de que existan conductas violentas o de frenarlas.

Yo soy una gran defensora de la escuela pública. Cierro mis ojos -perdonen lo memoriosa que me puse con los años- y recuerdo una enorme huelga de los maestros -criticada por algunos- y que en cada ventana de Montevideo había un cartel que decía: "Aquí se defiende a la escuela pública". Ese es el prestigio social que se construye colectivamente y que se destruye colectivamente. Si cada vez que agarramos un micrófono decimos que la escuela pública es un desastre y que está en crisis, después no nos tiene que extrañar que saquen los hijos de la escuela pública y que no reciba la consideración y el respeto de siempre.

Es cierto lo que dice el señor Diputado García. Todos somos responsables del prestigio que pueda tener la escuela pública desde cómo asumimos nuestro rol. Todos debemos saber si concedemos al maestro y a la maestra -que son la enorme mayoría del gremio; no son las segundas madres sino profesionales de la educación, muy bien formadas- el respeto que se merecen. De esa forma, contribuimos a la imagen. Si fomentamos el discurso violento, el descrédito, la descalificación, también estimulamos nuestras conductas. No hablo de intencionalidad; a veces es sin querer.

De todas maneras, sigue existiendo -me reafirma en mi posición- lo que decía la inspectora, es decir, la solidaridad del barrio. El barrio quiere su escuela. Más allá de dos o tres que siempre existen, el barrio defiende su escuela. Como decía la Consejera Frondoy, la escuela pública es casi la única institución que tiene las puertas abiertas en todo el país a todos y todas las niñas y no elige. Obviamente, la violencia va a entrar en la escuela pública. ¿Cómo la combatimos? Es imposible tener una receta mágica para arreglar el problema.

Yo creo que hay una institución muy importante y de la que muy poco hablamos, con un valor sustantivo en la formación de los sujetos, que es la familia. Ahí tenemos una crisis muy seria como sociedad porque, como tal, impulsamos otros valores. Impulsamos el valor del individualismo, del consumismo al mango; hay que trabajar veinticinco mil horas para tener tal auto, tantos plasmas, led, etcétera, pero me ocupo muy poco de mis hijos e hijas. Pasé mucho tiempo dedicando horas a ganar dinero para comprar cosas. Y eso tiene efecto a largo y corto plazo; tienen el efecto de no hablar con nuestros hijos e hijas sobre cómo se transitan los conflictos, cómo se solucionan. Entonces, se terminan solucionando siempre a través de la violencia. Luego aparecen las frustraciones y las cosas que rebotan en hechos violentos que también repercuten en nuestra maravillosa escuela pública. Por eso creo que esto es multicausal y que hay que atacarlo desde distintas partes; no hay que responsabilizar únicamente a la escuela pública. A lo largo de la historia y de los distintos gobiernos -quiero dejarlo en claro-, la escuela pública hizo cosas maravillosas por los niños. ¿Saben quiénes las hacen? Los maestros y las maestras que están en los salones. Acá no hay reformas educativas, no hay magia si no es a través del maestro y de la maestra; el resto son discursos. Quienes meten para adelante y los que aguantan la cosa son los maestros y las maestras.

Creo que se ha mejorado mucha cosa y que falta otro tanto.

Acá no hablamos sobre quién es el dueño de toda la maldad, pero hay un hecho nuevo. Hoy, los ciudadanos y las ciudadanas uruguayas nos formamos más conceptos a través de los medios que de nuestra propia experiencia. Lo que pasaba en nuestra época, es decir, que nos abrieran las bibliotecas, nos rompieran los libros y nos sacaran los materiales, que nos hicieran caca en los salones -yo lo viví como maestra-, que nos robaran lo poco que teníamos en los comedores no salía en el diario ni en la televisión; solo se enteraba la gente del barrio. Entonces, no había esta alarma impresionante ni la sensación de decaecimiento, que creo que se incrementó en la sociedad; además, hoy la tenemos reproducida por mil. No digo que los medios sean los responsables; digo que esto ocupa un enorme espacio porque es reproducido.

Todas las propuestas de los compañeros contribuyen; es importante lo que haga Primaria, dentro de lo acotado de su poder. Recordemos que los niños están cuatro, seis o siete horas -con suerte- en las escuelas. ¿Dónde están después? Es como magnificar el poder de la escuela pública frente a la sociedad y la familia. Yo haría un gran esfuerzo por colocar las cosas en su lugar en el sentido de quién tiene responsabilidad, cómo podemos ejercerla desde este lugar como políticos, cuando votamos los presupuestos. Tenemos muchas cosas para hacer; también las instituciones, quienes dirigen, la sociedad y las familias. Sería bueno hacer un esfuerzo para generalizar la responsabilidad. De todos modos, la responsabilidad continúa; no aparece esporádicamente cuando surge un problema.

SEÑOR CARAM.- Soy profesional universitario, egresado del sistema público de principio a fin. Tengo dos hijos universitarios egresados del sistema público. Cuando me recibí, fui a trabajar a la escuela agraria de Artigas; en la UTU trabajamos 16 años. Abandonamos la escuela agraria para trabajar como Diputado.

Por supuesto que no podemos cargar todo a la escuela pública. En el Uruguay, educación es sinónimo de escuela y, para nosotros, es escuela pública; es la escuela con el escudo. Todo se resuelve con la educación. Entonces, todos cargamos a la escuela pública; eso es imposible e impensable. Este es un gran desafío que tenemos, entre otros tantos como sociedad, como padres de familia, como legisladores o como ciudadanos. No podemos cargar más de lo que ya se carga a la escuela. No debemos pensar en ponerle más cosas como la seguridad pública con los sueldos que ganan los maestros.

Pretendemos que la educación pública, que la escuela, que el maestro o la maestra -que la amplia mayoría- diga el "no" que no se dice en la casa, que eduque lo que no se educa en la casa, que se dé de comer, que se dé cariño, amor, amparo y contención a los niños, además de enseñarles a leer, escribir, idiomas; es imposible.

Creo que la sociedad uruguaya tiene una visión hipócrita con respecto a la educación. No estamos encarando el tema con la sinceridad ni con la honestidad intelectual que corresponde. Debemos empezar por el principio. Tenemos que reconocer tácita y fríamente -con todo el corazón- que hay escuelas que son escenarios de contención de todo tipo y que no son iguales a otras escuelas que están en otra posición geográfica en la misma ciudad. Cuando hablamos de interior y capital, no tienen nada que ver los contextos. Yo vengo del departamento de Artigas, donde ahora hay más egresos y estamos exportando maestros; esa es

una fuente laboral y es un tema de vocación. Pero no podemos pedirles que se hagan cargo de todo lo demás; tienen desarraigo, vienen a Montevideo y trabajan en doble turno. Esos profesionales de la educación vienen a los lugares más complicados, más críticos.

La señora Diputada Tourné tiene razón al referirse al pasado. Todos los Gobiernos han mejorado -hasta la dictadura- aspectos en materia de educación. No me gusta reconocerlo, pero es así. De lo contrario, ¿vamos a poner una bomba por lo que se hizo en la dictadura o por lo que hizo tal Gobierno que no es de mi simpatía o identidad ideológica? De ninguna manera.

Antiguamente, se comía ensopado. Cuando Rama lo decía -no compartíamos nada con él-, era cierto. Hoy, existen nutricionistas y los gurises se alimentan bien. En toda Primaria no hay un solo sumario a un docente por el desempeño de su función. Los sumarios han venido cuando le hacen tocar la caja al Director de la escuela. Si nadie toca la caja, el dinero da de sobra para que los chiquilines coman excelentemente bien en las escuelas. Hay problemas de conducta porque la escuela es un reflejo de la sociedad uruguaya. Hay gente que toca la caja y otros que no la tocan. Hay un compromiso de la sociedad con la escuela y viceversa.

Nosotros padecemos, al igual que ustedes, este drama y nos solidarizamos porque es una situación muy complicada. También son víctimas -como cualquier ciudadano del país o como cualquier empresa privada o pública- de la violencia, del vandalismo, de la delincuencia.

¿Qué se puede hacer desde el Parlamento? Hay un montón de cosas para apoyar. También sabemos que la educación forma parte de la política de los Gobiernos; todavía no ha dejado de serlo en Uruguay. Seguramente, el Consejo de Primaria, junto a sus asesores, técnicos y profesionales tienen sus visiones y no pueden hacer lo que quieren. ¿Primaria va asumir el rol que asume en forma ineficiente el Ministerio del Interior? No, no le podemos pedir que se encargue de la seguridad pública. El Ministerio está obligado a cuidar el espacio físico, la integridad física y moral de todos. Esta es una sociedad que se va de límites.

En el imaginario, teníamos a la escuela pública como algo sagrado. Los códigos de la delincuencia no son más los de hace mucho tiempo atrás. Antes, no se mataba a un trabajador; se le robaba. Tampoco se pegaba a los educadores. El señor Diputado De León puso como ejemplo Finlandia. Yo ingresé a la escuela en 1971 y en la facultad en 1983. Me formé en la dictadura. Los maestros eran una institución en Uruguay. Siempre integré las Comisiones de las escuelas y me comprometí con la comunidad educativa. Recordamos a todos los maestros con mucho cariño. Esto se va dando menos.

Estoy absolutamente de acuerdo con que ganan muy poco; tendrían que ganar más. Es una cuestión de relación. En otras épocas, no todos iban a la escuela; había que hacer un esfuerzo tremendo para que fueran todos. La inclusión le cuesta cara a la sociedad uruguaya. No es fácil que todos los niños vayan a la escuela y cumplan.

Hay aspectos que tienen que ver con la seguridad pública, problema que es del actual Gobierno y existen dificultades graves en esta sociedad. Nos duele mucho cuando esto cae sobre la escuela. Creo que en materia legal no debe haber mucho para hacer. Habrá que trabajar en otras áreas. Por ejemplo, en Brasil hacen propaganda de la escuela. Hay un programa que se llama "Amigos de la Escuela Pública", promocionado por personalidades del medio. Hacen propaganda de los CAIF y de lo que se aprende en la escuela. Más allá de que se tenga que hacer propaganda para que los que son propietarios paguen el impuesto -ese dinero tiene un objetivo muy bueno-, también habría que hacer para promover lo que parece tan obvio. La escuela no ha podido difundir lo bueno que hace. Todo el mundo tiene la concepción de que es obligatorio estudiar, entonces el Estado tiene que dar todo. Así es muy difícil. Hay otras dependencias del Estado que tienen mucho que ver con el tema que estamos hablando.

Quisiera saber si el nuevo plan de la zona de Maroñas ya se está implementando. Si es un plan piloto, ¿se está cambiando la seguridad pública por seguridad privada? Hago esta pregunta porque ustedes deben buscar lo que les dé mejores resultados.

SEÑOR PRESIDENTE.- El compromiso con la escuela pública es de todos; es profundo. Tuve la suerte de que en la lista de las elecciones internas me acompañaran mis seis maestros, desde primer año a sexto año.

La realidad ha cambiado. Todos los que estamos acá tenemos un compromiso con la escuela pública y encaramos el hecho de que debemos resolver los problemas que tienen la sociedad y la escuela. Estamos acá para eso. El Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo deben enfrentar problemas nuevos, con el objetivo de defender la escuela. Esta nueva forma de violencia viene cambiando a la sociedad y a la escuela. Debemos enfrentar desafíos nuevos. Hoy, estamos tratando de reflexionar y viendo por dónde van las acciones y hasta dónde se pueden transformar las cosas.

Quisiera saber si el plan piloto es solo para Montevideo o si se implementó alguno en Canelones. Además, ¿existe algún plan para los maestros? La Comisión citará al gremio. Si vamos a entrar en una carrera de paros por cada situación que se dé... Soy contrario a que los que siempre terminan pagando los platos rotos son quienes queremos defender. Lamentablemente, esta situación se viene repitiendo mucho más en los últimos tiempos. Está pasando algo parecido a otros gremios, como el de la construcción, el de transporte, que paran ante hechos de violencia. Creo que a partir de hoy, empezaremos a ver esto en los maestros. Este tema preocupa y nos gustaría que se analizara.

SEÑOR FLORIT.- Con relación a si hay más o menos violencia o transgresión, debo decir que la sociedad contemporánea uruguaya y mundial es más violenta y transgresora. Esto forma parte de una sociedad posmoderna, en donde los vínculos cara a cara, que continentan, hoy son menos frecuentes y la interacción social está mucho más mediatizada. Este tema es opinable, aunque creo que los datos son contundentes como para decir que hay un incremento de la transgresión y de la violencia en la sociedad contemporánea.

En ese marco, ¿cuánto fue el incremento real en el ámbito de las escuelas? No tenemos una estadística fehaciente que nos permita contestar la pregunta. Las vivencias que planteó la señora Diputada Tourné yo también las experimenté como maestro. En cuanto a si hoy existe más o menos violencia doméstica que hace treinta o cincuenta años, sospecho que si lo que hoy llamamos violencia doméstica se hubiese llamado igual en las interacciones patriarcales que se daban en las familias, hoy tendríamos menos que hace cincuenta años. La cultura de cómo se calificaba la violencia doméstica era distinta, pero hay un punto importante de acuerdo: es muy difícil educar en un clima de violencia. Tenemos que comprometernos a abatirla, sea más o menos.

Esta es una de las comparecencias legislativas de las que me iré con más satisfacción porque hay una convicción en todas las intervenciones de que no hay una sociedad uruguaya más democrática y más justa sin más y mejor escuela pública. Eso no es menor, ya que aquí están representados todos los sectores políticos y una delegación integrada por funcionarios de carrera y políticos. En ese sentido, la escuela pública es buena si hay una valoración de lo que ella hace. En pocas actividades sociales es tan importante el juicio de valor como en la educación. Yo concurro y participo en aquello que entiendo es bueno. Cuando entiendo que no lo es, me aparto o, como decía Varela, veo languidecer a la escuela sin dolor o florecer sin entusiasmo. Varela entendió que no nos podemos dar ese lujo; nosotros mucho menos.

Me parece interesante que una de las recomendaciones de esta reunión sea abrazarnos todos a esa campaña de bien público, que tenga el prestigio de la escuela pública como signo y como visión. En dos meses se dará la jornada de patrimonio, que planteará el tema del espacio público. Eso forma parte de lo que tenemos que construir. La educación pública forma parte de ese espacio público, patrimonio construido por muchas generaciones, del cual hoy somos depositarios provisorios.

Es bueno decir que el Consejo de Primaria está haciendo campañas, como la de cero falta, que va en línea con que los niños tienen derecho a tener una buena escuela pública, todos los días. Nos duele mucho que el promedio de ausentismo de los niños en las escuelas todavía esté en un porcentaje relativamente alto: cerca de un 10%. Estamos convencidos de que una parte del prestigio de la escuela pública que hay que reconstruir se hace a partir del discurso; la realidad educativa también se construye desde el discurso.

¿Cuántos sabemos que hay ciento sesenta mil alumnos aprendiendo una segunda lengua? Casi uno de cada dos niños aprende inglés, italiano o portugués; cuarenta y ocho mil a través de video conferencias y ciento doce mil en forma presencial. Eso que era privilegio de algunos colegios privados de alta clase, hoy lo tienen casi la mitad de las escuelas.

¿Cuántos sabemos que hay quinientos profesores de arte, música, ballet, literatura y teatro? La mitad de las escuelas tienen un profesor de arte. Nos falta "marketing" para difundir esto.

Por otra parte, hoy existen mil ochenta profesores de educación física, que entran con el maestro a la hora 8 y se va con el maestro a la hora 12.

Asimismo, hay cuatrocientos maestros de apoyo Ceibal. Además de la Ceibalita como material de entrega, hay cientos de docentes que acompañan a la maestra de clase en la incorporación de la tecnología. Hay más de ciento veinte dinamizadores, maestros especializados en la tarea de promover el uso de la tecnología, y veinticuatro maestros que elaboran contenidos digitales que suben a la web y se usan en Uruguay y en el mundo. Hay un centro Ceibal de tecnología educativa en cada uno de los departamentos. Podemos decir, con mucho orgullo, que el uso de la tecnología en las escuelas públicas es muy destacado, mucho más que en la enorme mayoría de las instituciones privadas.

Estos son apenas los titulares de una parte de la exposición que hicimos en la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda.

Dejaremos en poder de la Comisión la resolución del día de hoy y la posición del Consejo cuando suceden estos hechos. Obviamente, no se trata del paro ni de la posición de la FUM, sino de los reiterados ataques y agresiones a maestros en Montevideo, Canelones, Artigas, Bella Unión, Rivera, Rocha y Paysandú. Es una respuesta única frente a esta suma de hechos.

También quiero dejar a la Comisión un escrito acerca de cómo se recuperaron las Escuelas Nº 173 y Nº 196, en una expresión de responsabilidad del Estado, que fue capaz de conciliar los apoyos, el trabajo y el compromiso del barrio y de las organizaciones sociales.

Finalmente, dejaré el cuadro sobre las percepciones que tienen los Directores sobre los entornos. En esa evaluación de percepciones, no hay una pregunta vinculada con la droga dentro de las escuelas. Nosotros creemos que eso no es frecuente, sino absolutamente excepcional, si es que existe, pero son las percepciones que hay en los entornos escolares.

Nos pidieron una serie sobre la evolución de las percepciones. Nos comprometemos a prepararla y a enviarla, para evitar emitir una opinión no fundada en este momento.

SEÑORA FRONDOY.- Quiero agradecer la convocatoria que se nos hizo, ya que nos da la oportunidad de poner en claro algunas cuestiones sobre las que se tenían dudas.

Por otro lado, estoy totalmente congratulada con el hecho de que los integrantes de esta Comisión tengan una valoración de la escuela pública en el sentido expresado.

Finalmente, quiero dejar de manifiesto una preocupación. Nosotros estamos en un período de campaña electoral. La educación es uno de los temas que ha estado presente en la campaña que se realizó para las elecciones del mes de junio, y me gustaría que todas las fuerzas políticas que desarrollarán su campaña con actores tan prestigiosos que estarán en primera plana hasta octubre o hasta noviembre tuvieran la fineza de criterio de trabajar en el sentido que han expresado aquí.

Me encantaría que lo hicieran, a pesar de que hay una cantidad de cuestiones que hay que seguir afinando. La educación es un lugar siempre sujeto a crisis: las crisis internas por mejorar los proyectos pedagógicos y las crisis externas que tienen que ver con la demanda social que hay sobre la educación. Como es evidente, en ambos aspectos puede haber diferentes criterios, pero sería bueno seguir con la fineza de estilo de tratar de cuidar estos espacios que, como ya dijimos, son muy sensibles.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Agradezco esta instancia que se ha podido desarrollar en un clima de bajo riesgo, en el que todos hemos podido expresar lo que nos pasa, lo que nos duele y también nuestros proyectos a futuro.

Me hago responsable del cargo que sustento -ya que el Director General hablaba de funcionarios de carrera- sin omnipotencia, pensando en lo que puedo hacer. Lo que se puede hacer lo venimos haciendo de manera

sostenida, y me parece importante remarcarlo; esto no es algo puntual que aparece, sino que estamos poniendo en juego todos los recursos que tenemos en Primaria, y también los que son externos a ella. Esta jurisdicción viene trabajando de manera sostenida, por ejemplo, con la Junta Nacional de Drogas. Desde el año 2006 somos delegadas del CEIP y desde 2011 venimos trabajando en un proyecto que tiene que ver con lo corporal, con los profesores de educación física. Como decía el Director General, tenemos profesores de educación física en todas las escuelas, trabajando de manera sostenida para atender puntualmente las habilidades para la vida. El proyecto de convivencia, que no es de este año, sino que lo venimos formulando y reformulando desde hace mucho tiempo, es producto de una construcción. Hay otras jurisdicciones que trabajan las habilidades para la vida, que también deben aprenderse en la escuela.

Con respecto a la presencia de los padres, creo que en la mayoría de las escuelas, es satisfactoria. Podríamos leer las actas de las comisiones de fomento para ver la cantidad de personas que concurren, los temas que tratan y cómo cooperan con la escuela.

En lo que tiene que ver con la coordinación, venimos trabajando con el Programa Escuelas Disfrutables, integrado por psicólogos y trabajadores sociales con un encare institucional; no trabajan lo clínico, sino las dificultades, los conflictos. Tenemos una marcada tendencia a no apreciar que los conflictos existen y que forman parte de nuestra vida con nosotros y con los otros. Cuando hay un grupo, es imposible que no haya conflictos; el tema es cómo los manejamos, cómo aprendemos a resolverlos desde el arbitraje, la negociación, la mediación. En eso estamos.

Si me preguntaran cómo siento nuestro trabajo, yo, que trato de estar en toda la cancha -haciendo un paralelismo con el fútbol-, diría que estamos haciendo las cosas muy bien.

Hay hechos que nos impactan; por eso, en el momento en que ocurre la emergencia, muchas veces, el protocolo no se puede aplicar y tiene que ir una persona de más lejos -aquello de la distancia máxima y la distancia óptima- para decir: "Se puede; vamos compañera" y ver cómo seguimos en este proyecto.

Los equipos multidisciplinarios en las escuelas tienen cuatro dispositivos para trabajar. Hay un dispositivo por el cual la escuela permanece durante dos años con la trabajadora social y la psicóloga. Otro dispositivo tiene que ver con los emergentes. Por eso, para atender estas escuelas en las que han pasado algunas cosas que no eran del dispositivo 1, a convocatoria de quien habla, nos hemos puesto en contacto con la compañera que está al frente del Programa. De aquí, me voy a trabajar en el Programa, para seguir proyectando y confiando en que se puede.

SEÑORA BALBI.- Una de las dudas que se plantearon era si trabajábamos con el Ministerio del Interior, más allá del policía comunitario. Aunque suene un poco exagerado, trabajamos codo a codo con el Ministerio del Interior. Cada uno de los pasos que dimos para seleccionar las escuelas, las rutas, la mejor manera de abarcarlas, de atender las emergencias, fue resuelto junto con el Ministerio del Interior, haciendo uso del conocimiento técnico que la Policía tiene de la mejor zona, de la circulación, de las avenidas, de los móviles que pueden participar, de la vulnerabilidad de las escuelas y de cómo mejorar en ese sentido, si con un cerco perimetral, si con una luz automática o cambiando el sistema de alarma.

Inclusive, a pesar de que el plan piloto ya está diseñado, seguimos pensando opciones a futuro, como la colocación de cámaras. Son cosas que seguimos conversando y analizando; de hecho, tenemos reuniones periódicas, casi semanales, con el Ministerio del Interior, para afinar todo lo que tiene que ver con la seguridad en las escuelas.

Quiero aclarar que, en realidad, no pasamos de seguridad pública a seguridad privada. El móvil que hará esta recorrida tendrá integrantes del Ministerio del Interior. Irá un chofer, un responsable de seguridad de una empresa privada y dos agentes del Servicio 222. Así lo pidieron ellos. Nosotros pensábamos que no eran necesarios dos agentes, pero para el Ministerio del Interior, la unidad son dos policías.

Otra duda planteada era si el plan piloto incluía a Canelones. El plan piloto incluye solo a una zona de Montevideo; por algún lado había que empezar, y empezamos por la zona más vulnerable, en la que los robos se habían repetido. En la medida en que el plan sea exitoso, y confiamos en que lo sea, lo aplicaremos en otras zonas, y por supuesto, consideraremos Canelones.

SEÑOR GARCÍA.- El tema educación estará en la campaña política y nosotros decimos ¡por suerte! porque generará conciencia de que esto lo solucionamos entre todos o no tiene solución. Cuando los uruguayos nos levantemos pensando qué podemos hacer por mejorar la educación pública y nos acostemos pensando qué hicimos hoy por ella, encontraremos un camino de salida.

En nuestro abrigo, usamos un prendedor con una moña azul, que nos fue entregado por el Consejo de Educación Inicial y Primaria hace dos años. Todo el mundo nos pregunta qué hacemos con eso en el abrigo. Es una forma de colaborar y de generar conciencia.

Esperamos que el debate en materia educativa sea por lo alto, y no con declaraciones oportunistas para conseguir algún voto más. Eso también será responsabilidad nuestra.

En el año 2012, elevamos un pedido de informes al Ministerio del Interior sobre el Plan Comunidad Educativa Segura que se está instrumentando en los liceos públicos y que surgió a raíz de problemas de este tipo que se dieron en algunos liceos de Montevideo. A partir de allí, se elaboró un protocolo de actuación con el policía comunitario, las formas y los momentos de ingreso, las llamadas telefónicas, etcétera. Aquí se dijo que se estaba tratando de establecer un protocolo de actuación, y sabemos que el Ministerio del Interior está trabajando en estos temas. Por eso lo menciono: para encontrar los buenos caminos; comienzo tienen las cosas.

SEÑOR FERRERO.- Los felicito por el trabajo que están llevando adelante. La educación en Uruguay ha sufrido una transformación muy positiva. Esta convulsión que hay en los distintos gremios, en la educación, en la medicina, se produce porque, cuando se va a superar una etapa, que quedará atrás, se pone toda la carne en el asador. De esa manera, se producen estos hechos, como los ocurridos en la escuela.

¿Qué patología tiene ese grupo de gente que agrede a la escuela? La escuela mejoró y creció mucho. Ese chico de 17 o de 18 años que agrede a la escuela se siente estafado por no haber podido, cuando él era niño, tener una escuela con las características de la de hoy. La destruye, a pesar de ser un ámbito social de exposición de su pensamiento y de su cuerpo, como un mecanismo de reacción por lo que le faltó.

Esto se daba entre la UTU y la Universidad de la República. Los que estudiaban en la UTU eran los que no tenían cabeza para algo mejor. Ante este pensamiento, había una reacción, aunque en ese momento, no se llegaba a mayores.

Ahora, el mundo ha cambiado. Nosotros estamos en pañales en cuanto a la violencia. Observen lo que está sucediendo en Estados Unidos, donde niños pequeños con una metralleta liquidan a sus propios compañeros.

Tenemos todas las condiciones para prevenir, se está trabajando y estamos todos de acuerdo en estos temas. Hay que despolitizalos para llevar adelante las propuestas, siendo positivos. Esperamos que todo lo que se ha dicho acá se sostenga afuera.

Los felicito. Van por muy buen camino. Tendremos que luchar para seguir adelante, pero el país está creciendo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de la delegación del Consejo de Educación Inicial y Primaria.

(Se retira de Sala la delegación del Consejo de Educación Inicial y Primaria)

(Ingresa a Sala una delegación de la Comisión Organizadora del Evento Festejos del Bicentenario)

——La Comisión de Educación y Cultura tiene mucho gusto en recibir a una delegación de la Comisión Organizadora del Evento Festejos del Bicentenario, integrada por las profesoras Laura Motta, Consejera del Consejo de Formación en Educación, Rosario Caticha, de la ANEP, y Alicia Fernández, del CFE, y los profesores Alberto Umpiérrez, del Ministerio de Relaciones Exteriores, y Pablo Fucé, del CFE.

SEÑORA MOTTA.- Queremos presentarles el proyecto que estamos desarrollando dentro del Consejo de Formación en Educación, en el marco de los festejos del bicentenario. Este equipo tiene el cometido de organizar por parte del Consejo de Formación en Educación una actividad en el marco general de los Festejos Nacionales del Bicentenario.

La relevancia que ha ido tomando este evento con el correr de los meses y su característica binacional nos trajeron hasta aquí con la intención de presentárselo a la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes. Hemos tenido una experiencia muy buena en el litoral argentino, particularmente, con los congresos de las distintas Provincias. Entonces, nos pareció que nuestros legisladores también deberían tener conocimiento de lo que se está planificando, de lo que se está haciendo y, en ese sentido, es que nos presentamos hoy aquí.

Voy a ceder la palabra a quienes son mucho más idóneos que yo en la temática, para que vayan presentando diferentes aspectos de esta celebración.

SEÑORA CATICHA.- Soy profesora de historia y delegada de la ANEP ante la Comisión Nacional del Bicentenario que, como saben, desde el año 2010 y hasta el año 2015, tiene como cometido los festejos del Bicentenario en los que nuestro país se ha embarcado.

Desde el año 2011, está previsto que haya mucha participación estudiantil, pero recién este año pudimos concretarlo. Pensamos que, fundamentalmente, desde los estudiantes de formación docente -porque tanto primaria, como secundaria y UTU ya han estado en otras instancias de los festejos- se hiciera algo que pomposamente llamamos "Jóvenes de la Liga Federal". Sería un intercambio de estudiantes de formación docente de Uruguay, Argentina y Brasil, para encontrarse y debatier sobre la imagen, la figura o las ideas del pensamiento artiguista en un plano de amplio debate, porque, como ustedes saben, las distintas versiones que se han ido sucediendo con respecto a Artigas varían de acuerdo al tiempo y a la región.

Entonces, como todo esto está tomando un vuelo interesante, venimos a solicitar el apoyo de esta Comisión.

SEÑOR FUCÉ.- Soy Coordinador Académico Nacional del Departamento de Historia del Consejo de Formación Docente.

El Consejo tiene Departamentos Académicos y, dentro de ellos, está el de Historia, que tiene un plan anual de actividades, que se viene cumpliendo. Dentro de él está el Congreso Nacional, que reúne a profesores, estudiantes, y egresados docentes, particularmente, de historia, que comprenden la carrera de magisterio y el profesorado. Son 30 centros que están dentro de la órbita del Departamento: Instituto de Formación Docente, Centros Regionales de Profesores, Instituto de Profesores Artigas e Institutos Normales de Montevideo. En cada uno de ellos hay profesores que se desempeñan dentro del Departamento y atienden la docencia, investigación y extensión.

En ese marco, el año pasado, se realizó un Congreso en la Biblioteca Nacional, en el que participaron 300 personas. Para este año, ya lo teníamos previsto, y entonces, unimos fuerzas con lo que estaba pendiente de la celebración del Bicentenario, y ahora, le damos el impulso a una actividad de naturaleza regional, en la medida en que no solo va a haber estudiantes, docentes y egresados de todo el país, sino también, de la región.

En ese sentido, la denominación del Congreso toca de cerca, tanto en lo local, como en lo regional, porque el Congreso se denomina "Identidades. Vigencia del Artiguismo. Unión de los Pueblos Libres. Reflexiones acerca de la historia y su enseñanza en clave regional". En ese marco académico, donde se forman las mesas y estarán los conferencistas, estamos disponiendo -dentro de nuestras posibilidades- los mayores esfuerzos para que haya un ámbito de reflexión, no solo nacional, sino también regional.

Comprenderán que se trata de una actividad que supone mucho esfuerzo. El Consejo brinda todo el apoyo para contribuir, a través de la modalidad de becas, para que los estudiantes se hagan presentes. Hemos dispuesto que durante el año, el primer parcial de toda la carrera de magisterio y de profesorado esté dirigido a ir construyendo las ponencias y los resúmenes; precisamente, ahora estamos en tiempo de su recepción.

Auguramos una participación muy interesante que promueva esa otra dimensión, que es la puesta por escrito de los trabajos y la reflexión colectiva.

SEÑOR UMPIÉRREZ.- Mi lugar en el Ministerio de Relaciones Exteriores desde 2012 tiene que ver con una agenda positiva de integración cultural que se pactó con Argentina a los efectos de ir mitigando asperezas a nivel popular, que se dieron en la frontera -que son de público conocimiento-, e ir generando actividades que, de alguna manera, compensen las conflictividades a nivel comercial, de manera tal, de no generar esas rispideces que derivan en problemas mayores.

Entonces, en el marco del desarrollo de la agenda positiva de integración cultural, estoy encargado de la coordinación de una muestra itinerante sobre Artigas, que diseñó el Museo Histórico Nacional, que consta de 13 láminas.

Otro de los temas que el Ministerio también apoyó desde el año 2012 es el encuentro de estudiantes de formación docente de la Liga Federal. En el marco de la proyección del encuentro y de la búsqueda de financiamiento desde Argentina para el traslado de estudiantes desde ese país, fuimos, junto con las profesoras, a Entre Ríos y Santa Fe el 26 y 27 de junio pasado. Allí nos recibió la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la Legislatura de Entre Ríos junto con el Presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores, y ambas Comisiones acordaron declarar de interés el evento. En Paraná, nos recibió el Presidente de la Cámara de Diputados de la Legislatura Provincial y sucedió lo mismo; es más: la declaración de interés ya estaba hecha. Todos se pusieron a las órdenes desde el punto de vista financiero para apoyar traslados y lo que fuera necesario.

A nivel académico, visitamos la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Católica Argentina de Paraná. También hubo una reunión con una Coordinación de Historia de la UNAR, del Consejo de Formación Docente. Asimismo, hubo mucha prensa. Otra adhesión argentina es la del Instituto Dorrego, que tiene mucho interés. En general, el Gobierno y la Embajada argentina en Uruguay siempre tratan de que participe el Instituto Dorrego.

Se va a hacer una actividad preparatoria en Santa Fe el 31 de julio y el 1º de agosto, principalmente, con conferencistas que son académicos de las provincias de la antigua Liga Federal, con una teleconferencia de Pacho O'Donnell y una conferencia de un Miembro de Número del Instituto Dorrego. Se van a hacer cuatro mesas durante dos días y el origen de esa actividad preparatoria es, fundamentalmente, planificar en conjunto la participación de toda la gente en Colonia del Sacramento.

Una parte importante de la financiación es del sindicato argentino de docentes, sobre todo, de la filial de Santa Fe, que apoyó mucho. También se despertó interés, no solamente dentro del sindicato a nivel nacional, sino internacional, porque parece que hay una confederación de sindicatos docentes de América Latina que tiene deseos de participar, pero todavía no ha coordinado nada concreto; de todas maneras, hay tiempo para hacerlo.

Como podrán apreciar, la proyección que toma esto es bastante importante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Concretamente ¿qué necesitarían de nosotros? Alguna idea tengo, porque también integro la de Asuntos Internacionales y creo que estuvo bastante involucrada, sobre todo, por intermedio del señor Diputado Martínez Huelmo.

SEÑOR UMPIÉRREZ.- El señor Martínez Huelmo estaba informado sobre las actividades que se desarrollaban en Argentina, porque, además, dentro de la agenda positiva, tenemos una actividad con el Archivo General de la Nación, que es la difusión del Archivo Artigas en Argentina. En ese sentido, los Gobiernos de muchas provincias han hecho ediciones digitales del Archivo Artigas. Asimismo, desde la Cámara, se ha regalado a las Legislaturas argentinas la edición completa del Archivo Artigas, tanto digital como en papel.

También hubo una actividad del Congreso Nacional con el Grupo de Amistad de Uruguay.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me gustaría saber concretamente qué podemos hacer por esto que, obviamente, nos interesa.

SEÑORA MOTTA.- Escuchar esas palabras de que les interesa, ya es muy importante para nosotros, porque es un esfuerzo grande el que se está haciendo, sobre todo, porque viene tomando cuerpo esto de unir a dos pueblos que son hermanos desde antes de su creación como tales; en eso estamos todos empeñados.

Respecto a cuáles son las expectativas que tenemos con relación a esta reunión, en primer lugar, que estén al tanto de que los Congresos de las diferentes provincias ya han tomado algunas acciones con relación a esto e, inclusive, a la posibilidad de participación. Por lo tanto, lo que hacemos en este momento también es una invitación a nuestros legisladores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Desde ya, aceptamos la invitación y estaremos allí presentes.

SEÑORA MOTTA.- Obviamente, un evento de estas características tiene costos de diferente tipo. Afortunadamente, estamos reuniendo lo que la Comisión del Bicentenario puede aportar, lo que el Consejo de Formación y Educación está aportando -que es el alojamiento de todos los estudiantes más la alimentación durante esos días-, y además, queremos hacer una publicación al final de este evento, con todas las ponencias, y tal vez pensamos que eso podría ser algo en conjunto con el Poder Legislativo, si les parece que puede ser pertinente.

SEÑOR PRESIDENTE.- En ese sentido, tenemos menos posibilidades. Puede ser posible que la Comisión eleve a la Cámara la declaración de interés, después de tratarla, en la medida de nuestras posibilidades. En cuanto al tema rubros, sin duda, es un resorte de la Presidencia; no está dentro de las potestades de las Comisiones. Les aconsejaría pedir una entrevista directamente con el Presidente de la Cámara, con una nota concreta sobre cuál es el pedido. Lo que podemos hacer es ayudarlos a que eso suceda, pero no en el cometido de conseguir recursos.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- En Entre Ríos la Presidenta de la Comisión de Educación recibió de las Diputadas de los diferentes partidos el pedido formal de querer asistir.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acá también se está llevando el testimonio del Presidente de la Comisión y, seguramente, de casi todos los legisladores.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Muy bien; los esperamos.

Como docente del IPA, me parece fundamental este encuentro porque, no sé ustedes, pero cuando yo estudié historia sabía los nombres de los faraones egipcios, de los emperadores romanos, quién era Napoleón, pero quién era Güemes, quién era Ramírez, quién era López, cómo se hizo la historia de las provincias de Entre Ríos, nosotros no lo sabemos, y eso tiene intencionalidad. Y la intencionalidad se cambia si en el aula, nosotros a los profesores y maestros más jóvenes les damos los materiales para que empiecen a pensar una historia de América Latina. Ese es el cambio. No hay reforma que venga de arriba que diga que esto se cambia; esto se cambia en el aula, cuando el docente comprende qué es eso.

Por eso estoy tan entusiasmada y me emociono cuando voy a Argentina y me encuentro con institutos artiguistas liderados por gente que, en muchos aspectos, es mucho más artiguista que nosotros, porque es federal y demás. Entonces, abrazo este encuentro como una gran posibilidad de que los muchachos que se están formando, se sientan hermanos, que sientan que no hay puentes, no hay puertos, no hay nada, sino que hay historia en común y cosas que nos unen. Eso lo hacen los docentes en las aulas: cambiar la historia que enseñamos.

Gracias por recibirnos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Está hablando con un federal, artiguista y latinoamericanista acérrimo, porque las similitudes de la historia con algunas realidades llaman mucho más la atención de muchos

que ojalá supieran bastante más de historia y se explicarían muchas más cosas que las que hoy, lamentablemente, siguen sucediendo.

Agradecemos la visita, y estamos a las órdenes.

Se levanta la reunión.